# ALCALDES CATALANS S'ADRECEN AL PROCURADOR DELS DRETS HUMANS DE GUATEMALA

Transcrivim pel seu interès la declaració dels alcaldes de Santa Coloma de Gramanet, de Vilafranca del Penedès, d'Arbúcies i de Sant Pere de Ribes, com a conclusió del seu viatge a Guatemala el febrer passat.

Al Procurador de Los Derechos Humanos en Guatemala, Licenciado Ramiro de León Carpio, con el mayor respeto y consideración.

Quienes suscribimos esta información, somos alcaldes de Cataluña (España) enviados a Guatemala en comisión observadora por la Diputación de Barcelona y representando a la Federación de Municipios de nuestro país. En estos cinco días de permanencia en Guatemala, con las debidas cautelas para no comprometer peligrosamente a nadie, hemos visto diversas realidades y hemos podido hablar con muchas personas: dirigentes de organizaciones populares, intelectuales, líderes campesinos, responsables sindicales, políticos, etc...., evidenciando a través de nuestros contactos que en Guatemala existe un desprecio a los Derechos Humanos que frustra las sinceras aspiraciones de Paz y Democracia del pueblo guatemalteco. Por esta razón, como hermanos que somos de este pueblo, no podemos callar ante las continuas violaciones que se cometen contra los derechos de las personas y de los pueblos, y que nos han sido referidas por testigos que merecen toda nuestra credibilidad. El silencio sería un signo de colaboración con quienes impunemente esparcen por doquier el miedo y el terror.

Entre todo lo que hemos visto y oído, destacamos lo siguiente:

# 1.- Los Derechos Humanos son violados pertinazmente.

Hemos constatado que en Guatemala siguen los secuestros, los asesinatos, las intimidaciones y las amenazas

contra los opositores políticos. Un claro ejemplo de ello es el reciente secuestro de la Dra. Valenzuela, felizmente liberada por el reclamo y movilización de importantes sectores de ciudadanos y, según parece, a instancias de la Embajada de los Estados Unidos. Siguiendo en esta línea podemos añadir el brutal asesinato de dos dirigentes del Sindicato de la Coca-Cola. También en el Quiché, 80 comunidades indígenas están siendo gravemente hostigadas por fuerzas de un sector del Ejército y los líderes de estas comunidades son amenazados y humillados por cualquier circunstancia. Es más, el Presidente del Consejo de Comunidades Etnicas "Runujel Junam" (CERJ) Sr. Amílcar Méndez, vive en permanente amenaza y el propio Ministro de Defensa, en recientes declaraciones a un representante de Americas Warch, afirmó que el Sr. Méndez "es un frente político de la guerrilla". Según nuestras informaciones, ampliamente contrastadas, nadie ha podido demostrar que el Sr. Méndez actúe en contra o al margen de la Ley. Nos preocupan igualmente los secuestros de los estudiantes universitarios que siguen sin aparecer desde agosto del año pasado.

Creemos que el Gobierno Guatemalteco no ha adoptado hasta el momento medidas eficaces para evitar estas violaciones. En el país hemos constatado que se respira una atmósfera de violencia e intimidación contra la ciudadanía, la cual es promovida por grupos incontrolados y presuntamente vinculados con los aparatos del Estado. Ello es un claro descrédito a la democracia, porque cuestiona la capacidad del gobierno para gobernar. Nosotros, como observadores de la realidad guatemal-

teca, sin partidismo alguno, evidenciamos que tales grupos están en connivencia con los organismos de seguridad del Estado y sobre todo del Ejército, máxime cuando determinados grupos militares se permiten actuar a veces con un claro desprecio hacia el ordenamiento democrático y constitucional, como si se viviera en un estado de excepción permanente.

### 2.-La pobreza del pueblo pone en peligro la paz.

El gobierno que preside el Licenciado Vinicio Cerezo Arévalo no ha respondido a las esperanzas democráticas que se suscitaron al inicio de su gestión. Incluso el Gobierno español, y con él todos los demócratas españoles, celebramos las rectas intenciones del actual presidente Vinicio Cerezo, manifestadas públicamente en su visita a España. No obstante, lo que parecía recto, se ha torcido de tal manera que, las violaciones de los Derechos Humanos siguen en Guatemala una peligrosa escalada. Hemos constatado que la cuidadanía tiene miedo de hablar, de expresar libremente sus opiniones, porque teme la represión que puede caerles encima en cualquier momento. A este constreñimiento de las libertades públicas, cabe añadir también el hecho de haber fijado una política económica y social que agrava la pobreza de amplios sectores del pueblo guatemalteco, aunándola a un insensible rechazo de las demandas populares.

En la costa sur, por ejemplo, los campesinos que laboran en la zafra, plantean conflicto por pedir un justo aumento salarial: pasar de 3 ó 5 quetza-

les por día a cobrar 10 quetzales por jornada. El Ejército hace de inmediato acto de presencia para intimidar a los campesinos en huelga, como si se tratara de un conflicto militar, cuando en realidad se trata sólo de un conflicto laboral que debe ser resuelto con la negociación y no con la simple represión intimidatoria. Y es que en Guatemala los campesinos pasan hambre, porque su poder adquisitivo apenas les permite sobrevivir.

En la región del Quiché hemos sido testigos de las precarias condiciones en las que viven los campesinos indígenas: sin agua potable, sin atención médica, sin esperanza, con una economía de pura supervivencia. Además, siendo víctimas de una política gubernamental de carácter integracionista y etnocida: muchas comunidades se encuentran bajo un régimen coercitivo, en espacios que no respetan sus tradiciones culturales e históricas. Son las llamadas "aldeas modelo", vigiladas estrechamente por el Ejército. Otras comunidades son obligadas a participar en los planes militares de contrainsurgencia, mediante "las patrullas de autodefensa civil".

Es una pena que el 72% de la población guatemalteca, que es población indígena y heredera de la tradición maya, se vea sometida por una política de hambre y de miedo.

## 3.- Hay que platicar para resolver.

La negativa al diálogo es otra constante que hemos observado por parte de quienes detentan el poder político y económico. La iniciativa lanzada por la Comisión Nacional de Reconciliación

para abrir un Diálogo Nacional se ha visto constantemente obstaculizada por el propio gobierno y la participación de los representantes opositores se ha visto perturbada o impedida por la amenaza contra sus vidas. Y es que dialogar supone un acto de humildad y de cuestionamiento de las propias posiciones. Quienes disfrutan de una posición de privilegio no están dispuestos a que nadie les arrebate la prepotencia de la cual hacen gala. Para ellos dialogar es una inútil tarea.

Esto lo hemos constatado en el conflicto de los trabajadores de CAVISA, donde los patronos de la empresa se han negado persistentemente a negociar con los trabajadores la reivindicación que estos plantean: que se les garantice la estabilidad laboral, acabando así con las rescisiones arbitrarias de contratos que sitúan en la indefensión a los trabajadores y, en especial, a los que más se distinguen por su trabajo social o sindical. El Gobierno debe buscar por todos los medios que esta negociación se dé y que la razón se imponga por encima de cualquier otro pretexto. Conviene ir eliminando puntos de conflicto para ir creando condiciones de paz a todos los niveles.

# 4.- La justicia es una ficción.

Un Estado de Derecho debe caracterizarse por un buen funcionamiento de la administración de Justicia. En Guatemala por desgracia esta característica no se da. La judicatura soporta un desprestigio generalizado de la ciudadanía por la ineficacia comprobada de su gestión. Nadie cree hoy que recurriendo a la Justicia pueda ser uno defendido en

sus Derechos Humanos, porque toda violación que pueda provenir de razones políticas, se ve subrepticiamente orillada y obstaculizada en su proceso de investigación, con lo cual uno de los tres pilares que configuran un Estado Democrático, al no funcionar correctamente, hacen que éste caiga por su propia base.

Este es el caso de las familias que tienen algún desaparecido y que reclaman de la Justicia investigaciones para conocer a los culpables que secuestraron, torturaron y ultrajaron con una impunidad sin medida y que deben ser castigados ejemplarmente. La justicia se muestra impotente para atender estos legítimos reclamos, con lo cual el derecho a la vida se ve pisoteado en este país.

Por todo ello, con el debido respeto y con una gran esperanza, pedimos la mediación del Procurador de los Derechos Humanos de la República de Guatemala, para que en la medida de sus atribuciones ponga freno a todas estas violaciones que los Derechos Humanos sufren en el país. Nosotros ofrecemos toda nuestra colaboración para ayudarle en lo que precisare y estamos dispuestos a solicitar también ayuda de nuestro Gobierno para implementar la ingente tarea que le ha sido encomendada al Procurador.

Quedan reconocidos y se despiden atentamente en Guatemala a 20 de febrero de 1990.

Luis Hernández
Alcalde de Santa Coloma de Gramenet
Juan Aguado
Alcalde de Vilafranca del Penedés
Jaime Soler
Alcalde de Arbucies
Javier Garriga
Alcalde de San Pedro de Ribes